

Turismo local sin exclusión social: análisis a las localidades turísticas de Bocas del Toro, Boquete y Casco Antiguo de Panamá

Rosa Elvira Mora Vega*
Universidad de Panamá (Panamá)

Resumen: Este artículo busca presentar un análisis de las localidades turísticas del archipiélago de Bocas del Toro, distrito de Boquete y Casco Antiguo en la ciudad de Panamá. Está enmarcado en dos ejes: el turismo local; y la exclusión social, que sufren las comunidades para dar paso a las actividades turísticas. Situación dolorosa y tema de urgente atención que, hasta el momento, no se le ha dedicado suficiente energía, a pesar del clamor ciudadano exigiendo un alto a la gentrificación y demandando oportunidades laborales en las zonas turísticas donde se observa un turismo de masas, desmedido y destructor del patrimonio. Y un rico potencial, que debidamente gestionado puede hacer del turismo una herramienta para combatir la pobreza por lo que, se concluye idealizando un proyecto de desarrollo socioeconómico enfocado principalmente en mejorar la calidad de vida de los grupos en desventaja a través de una distribución más equitativa de la riqueza.

Palabras clave: turismo local; actividades turísticas; exclusión social; gentrificación; turismo de masas.

Local tourism without social exclusion: analysis of the tourist locations of Bocas del Toro, Boquete and the old town of Panamá

Abstract: This article seeks to present an analysis of the tourist locations of the Bocas del Toro archipelago, Boquete district and the old town in Panama City. It is articulated along two axes: local tourism; and the social exclusion suffered by communities to make way for tourist activities. These produce delicate situations of pain and represent an issue of urgent attention that, until now, has not had enough energy devoted towards, despite the public outcry demanding a stop to gentrification and job opportunities in tourist areas where mass tourism is observed to be an overly destructive element of heritage values, although with rich potential, which properly managed could make tourism a tool to fight poverty. Therefore, it is concluded that there is a need to construct a socioeconomic development project focused mainly on improving the quality of life of disadvantaged groups through a more equitable distribution of wealth.

Keywords: local tourism; tourist activities; social exclusion; gentrification; mass tourism.

1. Introducción

Invitamos a ampliar las miradas y discusiones en torno a un tema de gran actualidad, como lo es la exclusión social producto de la gentrificación turística, y que, al recorrer las zonas, vivimos en carne propia cómo los turistas alegremente se despliegan por todo el territorio en un disfrute sin control, mientras tras bastidores hay historias personales de terror e infelices experiencias de nuestros coterráneos. El Estado vende la idea de que va a oxigenar las zonas degradadas para beneficio de todos,

* E-mail: profa.rosamora@gmail.com ; <https://orcid.org/0000-0002-9851-8232>

Cite: Vega, R.E.M. (2025). Turismo local sin exclusión social: análisis a las localidades turísticas de bocas del toro, boquete y casco antiguo de Panamá. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 23(1), 41-55. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2025.23.003>

pero la forma de gestionar es errada. Principalmente porque no hay un proceso de empoderamiento ciudadano apoyado por el gobierno y secundado por la empresa privada, que impulse el turismo como solución, y no como problema.

Las tres localidades estudiadas han sido escenario de la llegada arrasadora y exclusivista de un turismo de masas destructor de la naturaleza y gentrificador de residentes locales; se ha podido palpar improvisación y desconocimiento técnico, lo que ha conducido a la subutilización de recursos potenciales. Pero se culpa a la actividad turística como la responsable de crímenes, drogadicción, prostitución y otros efectos negativos, cuando debe ser una responsabilidad compartida. Lo cierto es que las estrategias de gestión seguidas no han dejado buenos resultados, pero sí dejarán en nuestra historia una marca de hegemonía sobre la humilde y trabajadora población local.

Aún existe potencial para mejorar y expandir la oferta siendo necesario la unificación de las comunidades locales, valoración de su cultura y empoderamiento, para despertar la conciencia e ir creando las condiciones para hacer del turismo una actividad que genera riqueza y bienestar social; y que siendo debidamente gestionada, podría convertirse en motor económico, siempre que logremos entender que la oportunidad de crecimiento y desarrollo socioeconómico radica en pasar de ser un territorio que recibe turistas a ser un destino turístico.

De igual forma urge participación, esfuerzo común y compromiso, entre todas las partes, que conduzca a hacer del turismo un servicio rebotado de cultura para que, a través de la capacitación, logremos el profesionalismo necesario que nos impulse al éxito. Los municipios, deben jugar su papel de gestionar infraestructuras, seguridad, sanidad, limpieza y contribuir con el marco legal y jurídico, para lograr una actividad turística eficiente, responsable y bien planificada, que permee en todos los sectores de la sociedad. Cabe destacar que el Código Ético Mundial para el Turismo responsable, en su artículo 5, expone que "...las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar" (OMT, 2001, como se citó en Olédays, 2017).

El turismo es una actividad reconocida y utilizada a nivel mundial como vía de crecimiento económico, principalmente por su adaptación a los cambios del mercado, llevándole a constituirse en "un eje fundamental de desarrollo en muchos países debido a su capacidad de arrastre de otros sectores y de generación de riqueza" (Informe Introductorio de Base. Desarrollo Sostenible del Turismo, 2014, p. 12). Pero, si bien es cierto que el turismo genera riquezas, a efectos de esta investigación, nuestra preocupación radica es en la medida que esa riqueza impacta la vida de los grupos locales, los anfitriones en cada una de las comunidades donde se desarrolla. Más que respuestas, se encuentran aseveraciones de desigualdad, como las esbozadas por Pérez y Camberos (2017), quienes después de analizar algunos estudios realizados por Atkinson y otros, inclusive hasta de la misma Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) evidencian que, "...en la mayoría de los países del mundo, cada día crece más la desigualdad debido a la mala distribución del ingreso causando efectos negativos en el bienestar económico de la población."

La Organización Mundial del Turismo (conocida por sus siglas en inglés como UNWTO, de "United Nations World Tourism Organization") también afirma que "los movimientos de turistas hacia los países menos desarrollados han ido creciendo más rápidamente que en los países desarrollados, representando casi el 50% del total de las llegadas de turistas internacionales" (UNWTO, 2013, p. 16); esto se debe a que muchos países en desarrollo cuentan con atractivos de enorme valor y condiciones para desarrollar, el turismo y así contribuir al crecimiento económico de estas naciones.

El UNWTO (2013) plantea además lo siguiente:

El uso turístico de los recursos permite progreso económico e incremento de alternativas que contribuyen al desarrollo sostenible de los países, pero sobre todo en aquellas comunidades locales que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y necesidad. Constituyéndose en un valioso agente de desarrollo local, que estimula las capacidades productivas vinculadas a la cadena de valor del turismo (p. 10).

Las crecientes preocupaciones por la desigualdad han hecho que la OMT propusiera que "...el turismo fuera desarrollado como una herramienta potencial que permita ayudar a los países menos favorecidos a combatir la pobreza" (UNWTO, 2013, p. 16); más aun insistiendo en que los beneficios generados por las actividades turísticas, pudiera ser "...un vehículo para promover el crecimiento social, mediante la consecución de imperativos de desarrollo, mientras se minimizan los impactos negativos sociales, culturales y medioambientales" (UNWTO, 2013, p. 16). La OMT propone también la posibilidad que los beneficios producto de la actividad turística sean distribuidos entre las poblaciones locales, generando

un desarrollo económico, sostenible y de bienestar para quienes se encuentran en condiciones de mayor necesidad.

Coincidimos con Varisco (2008, p. 3), cuando indica que, “el desarrollo turístico genera desarrollo local”; y por otro lado, dicho desarrollo genera un proyecto común, cuando permite “...la generación de crecimiento económico, justicia social, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial, cambio social y cultural, con el fin de elevar el nivel de vida y el bienestar de cada familia y ciudadanos que viven en ese territorio o localidad” (Lorenzo y Morales, 2014, p. 454). Con estas aseveraciones queda claramente entendido que el desarrollo turístico impulsa el desarrollo social y económico local, permitiéndole evaluar sus potencialidades para la mejora o cambio en sus estrategias de desarrollo.

La autora Santiago (2018, p. 9), cita a diversos autores que afirman que el turismo, al ser utilizado como herramienta en el diseño e implementación de proyectos, puede generar lo siguiente:

- “Contribuir al desarrollo, promoviendo el uso sostenible de los recursos humanos, culturales, naturales y físicos, que se encontraban ociosos o subutilizados” (Muñoz, Fuentes, y Fayos-Solá, 2012, p. 445).
- Cumplir un “papel primordial en la realización de los objetivos establecidos por las Naciones Unidas (...), [construyendo] una visión colectiva de la cooperación global para el desarrollo” (Lima, et al., 2012, p. 304).
- Ayudar en la adopción de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, junto con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que aspiran, entre otras cosas, a acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad, la injusticia y afrontar el cambio climático” (UNWTO, 2015).
- “El turismo es considerado un sector clave para los países en desarrollo, tanto por su capacidad de generar divisas que solucionarían las necesidades de financiamiento externo como por su potencial efecto multiplicador hacia otros sectores de la economía” (Espuña, 2003, p. 150).

Basándonos en lo anterior concluimos que el turismo puede ser usado como una herramienta de ayuda para el desarrollo, incentivar inversiones, acercamiento a las comunidades, promover progreso e inclusión social, lo que asegura el impulso a mejoras de la calidad de vida en cuanto a salud, educación y vivienda.

2. Métodos y materiales

Luego de ardua lectura de documentos, libros, artículos, tesis, revistas y sitios de internet con información relacionada al tema, efectuamos un diagnóstico en los tres escenarios de investigación, con el fin de profundizar en la situación de la actividad turística y de la consecuente exclusión social siendo necesario recurrir al uso de los siguientes métodos.

- Método descriptivo: es muy adecuado ya que trata de conocer elementos, atributos y componentes de la actividad turística y de la población en estudio para luego someterlas a análisis, además, de medir aspectos o dimensiones del fenómeno a investigar, pues “tienen como finalidad especificar propiedades, características, variables o hechos en un contexto determinado” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 108).
- Método analítico, ya que la investigación se ha realizado mediante un abordaje interdisciplinario desde las ciencias económicas y sociales hasta las ciencias de la tierra y el espacio; tratando de alcanzar una comprensión integral de la problemática de la exclusión social por gentrificación. Tal como así lo definen Hernández (et. al, 2017, p. 107), los estudios de este tipo sirven para preparar el terreno y anteceden a otros estudios que normalmente se llevan a cabo cuando “el propósito es estudiar un fenómeno nuevo, desconocido o poco estudiado”.
- Método de triangulación, donde se tomaron los resultados obtenidos de las distintas técnicas de recolección de datos para el enfoque (exclusión social) por efecto de la situación o problema planteado (gentrificación turística); mezclando así los métodos empleados para estudiar el fenómeno, siendo cuantitativo y cualitativo.

Al respecto el autor Leal (2015), indica que “la triangulación combina varios métodos para el abordaje del mismo problema a través de la utilización de datos recabados por varias vías” (Leal, 2015, como se citó en Alcívar V. y Mendoza M., 2020, p. 14). En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de la información recabada tanto por las encuestas (enfoque cuantitativo) como por las entrevistas (enfoque cualitativo), para luego contrastarla con la observación directa.

En cuanto a las técnicas utilizadas para cumplir con los objetivos planteados se aplicaron encuestas estandarizadas que fueron construidas en forma de un cuestionario para lograr mayor acopio de información, y por ende mayor utilidad, ya que se diseñaron contemplando los aspectos más relevantes

del fenómeno y separando otros problemas que nos encontramos en el transcurso del ejercicio, pero que al momento no nos interesaban, situación que nos condujo a precisar el objeto de estudio y nos facilitó la estructuración de las preguntas que cuidadosamente elaboramos y ordenamos con un lenguaje sencillo, claro y comprensible para los ciudadanos por una parte, y por la otra para llegar al punto deseado en forma rápida permitiéndonos analizar y precisar.

También se utilizó la entrevista y la observación directa, debido a que la entrevista es un arte que nos permite desarrollar las habilidades necesarias para obtener el mejor provecho de los informantes. Además, a través de ella se tienen una relación directa con el objeto de estudio logrando testimonios orales de primera mano; y en cuánto a la observación, que no es más que la percepción visual técnica, fue aprovechada mientras hacíamos las encuestas y entrevistas, ya que simultáneamente se observaba de forma directa el problema de estudio procediendo a recoger datos como producto de tal observación.

3. Resultados

Con la información recabada producto del trabajo de campo donde participaron todos los actores se procede a conjugar las tres localidades de estudio a través de un análisis profundo (triangulación) que nos conduce a estos resultados.

Consecuencias del turismo residencial

El año 2000 marcó la fecha en que Panamá tomó por decisión promover el turismo residencial como una estrategia de “desarrollo”, pero “con pocos estudios, sin planificación alguna y por supuesto sin analizar los efectos en las poblaciones locales” (Rudolf, 2014, p. 85). Si bien es cierto que el turismo residencial genera riqueza y empleos, en el caso que nos ocupa se puede palpar que la mayor parte de los beneficios han sido obtenidos por la élite tanto nacional como extranjera, y tan solo un pequeño sector de la población local han tenido acceso a ciertos recursos o habilidades, ya que la mayoría de los residentes ha experimentado desilusión y nuevos problemas los que podemos llamar impactos negativos.

Para el gobierno este tipo de turismo es una forma de obtener crecimiento económico y “desarrollo”, alegando incrementar plazas de trabajo, ingresos locales, atracción de inversionistas en infraestructura, y la generación de demanda de bienes y servicios locales, para así mejorar el bienestar de la mayoría de la población pobre o excluida. Pero para los miembros de las comunidades, estas ventas de tierras a los supuestos “turistas residenciales”, en su momento les representaba dinero en efectivo para sufragar gastos básicos de la familia, sin darse cuenta de que ponían su terreno y la vida social a habitantes más acaudalados, que supuestamente planeaban construir segunda residencia. Pero el tiempo les mostró otra verdad, ya que al cabo de dos o tres años vendieron al triple de lo que ellos compraron. Esto lleva entonces como origen a ignorar el trabajar en un ordenamiento territorial y planificación estratégica en los destinos turísticos.

Ausencia de un plan de ordenamiento territorial y planificación turística

El caso es similar en los tres destinos turísticos estudiados, en Bocas la historia del turismo tiene mucho que ver con la relación que se establece entre fenómenos ajenos y la respuesta interna del archipiélago. Todo empieza en 1991, cuando a consecuencia del terremoto que azotó esa provincia, se vislumbra una legislación que invita a invertir en negocios de evidente interés turístico, la que años más tarde se promulga y reglamenta.

Eso trae como consecuencia la situación actual, de que la mayor parte del comercio turístico esté en manos de extranjeros. El perfil del momento era el de “amantes de la naturaleza”, pero ya en el año 2000 se da la explosión inmobiliaria con dos consecuencias: Alza en los precios de propiedades, y validez de la deficiente red de servicios básicos, principalmente el agua potable. Pero a su vez, ajeno a estas dos consecuencias, se propicia la aparición de alternativas como el “Turismo Rural Comunitario”, además del turismo de mochileros, lo que trae la aparición de hospedajes irregulares.

En cuanto a la consecuencia del alza de precio, caminando por las calles de Bocas Town, observábamos algunas propiedades anunciadas en agencias de bienes raíces, y pudimos constatar que el metro cuadrado, a febrero de 2020, estaba entre B/.2,000 y B/.3000, tan solo en Isla Colón; es decir, que el valor de la tierra ha ido en escalada desde la apertura a inversiones.

Como parte del proceso interno, también se identifica que mientras el turismo residencial, los hostales y hospedajes irregulares se facilitan por la ausencia de un plan de ordenamiento territorial y planificación turística definido, el turismo rural comunitario y el hospedaje tradicional sí se orientan hacia una mayor planificación con mayor apego a las características naturales y en coordinación con las

poblaciones locales. De esta manera se constata que el Caribe costarricense y panameño son destinos complejos por ser un hervidero de culturas y riqueza natural con lazos y similitudes muy fuertes entre los dos destinos que, con el resto de sus respectivos países, romantizado por el turista y anhelado por el inversionista.

Figura 1: Vista de varios locales comerciales turísticos en Bocas Town, y por delante, una muestra de la deficiencia en el lugar en cuanto al saneamiento y aguas servidas



Fuente: Fotografía tomada por la autora.

En el archipiélago de Bocas del Toro coexisten distintas formas de convivencia turística en una extensión de tierra relativamente pequeña. De la amenaza que supuso la explosión inmobiliaria, el destino evolucionó hacia uno de turismo de bajos ingresos, rodeado de iniciativas con mayor proyección social y ambiental. Isla Colón ostenta la mayor aglomeración de comercio turístico y visitantes, mientras que el resto de las islas ofertan opciones basadas en turismo de naturaleza y convivencia con pobladores autóctonos y pueblos originarios.

La situación de Bocas del Toro es muy parecida a lo que ocurre en Boquete y en el Casco Antiguo de la ciudad capital, donde el turismo residencial ha ocasionado un frenesí de proyectos inmobiliarios a gran escala, patrocinados por corporaciones para turistas adinerados mientras en el Casco Antiguo se deja al descubierto cómo el turismo residencial puede transformar la estructura social y la vida comunitaria.

A pesar de las diferencias en las etapas de desarrollo del turismo residencial entre Bocas del Toro, Boquete y Casco Antiguo, se comparte una similitud clave. En las tres áreas, esta forma de turismo está ocasionando una transferencia del control de las tierras locales de las manos de agricultores, campesinos, pescadores y personas pobres y excluidos quienes carecen de títulos legales, a forasteros de un nivel socioeconómico alto, quienes desplazan la población local. Además, estas adquisiciones de tierras han sido utilizadas para especulación, más que para turismo, por lo que han transformado la vida comunitaria, ocasionando conflictos sobre las tierras, las crecientes desigualdades económicas y de género, y de un cambio en las relaciones de poder.

Estas transformaciones repercuten a nivel nacional y global. El turismo residencial reduce las tierras agrícolas y desvía la mano de obra dedicada a la agricultura y la pesca, contribuyendo así a la creciente disminución de tierras para la agricultura, lo que afecta también a la soberanía alimentaria. En las tres localidades el turismo residencial ha sido altamente desarrollado, pero a su vez se ha generado una larga lista de problemas socioeconómicos y ambientales. Todos estos cambios benefician a los forasteros acaudalados y a un pequeño sector de la población local, pero socavan el bienestar de la mayoría. Empezado por la gentrificación.

Gentrificación

Durante las visitas realizadas a las tres localidades de estudio, se ha observado cómo el proceso de gentrificación tiene diferentes visiones. Mientras el gobierno y los empresarios ven una gran oportunidad de negocio, los habitantes locales ven que se ha buscado un mecanismo para ser

expulsados de sus barrios y el resto de la ciudadanía observa con tristeza cómo poco a poco las playas, montañas y patrimonio, pasan a manos de extranjeros, inhabilitándolas para disfrutarlas. No existe unanimidad de opiniones sobre el tema.

Figura 2: Una de las pancartas que llaman la atención a los transeúntes reclamando en contra de la gentrificación practicada en el casco antiguo



Fuente: fotografía tomada por la autora.

Alquileres de locales comerciales

Se logró determinar que hay un aumento descontrolado de los alquileres de locales comerciales y mucha competencia desleal en diferentes tipos de negocios turísticos, donde la oferta legal frente a la de los ilegales es casi la misma, y no se observa que las autoridades hagan algo para controlar esta problemática.

Comercio desleal

Se observó también la presencia de personas que hacen trabajos informales, como venta de duros, empanadas, tamales, cuida autos, etc., en plazas y parques de forma ilegal y a la vista del público; y como si fuera poco, otro hallazgo encontrado fue que se observó extranjeros haciendo y vendiendo pulseras, collares y otros productos de joyería y artesanales a través de la buhonería, cuando en Panamá estas actividades están restringidas exclusivamente para los nacionales. Es necesario hacer cumplir la normativa respectiva, para así luchar contra las actividades ilegales que hacen uso ilegítimo del espacio público, y le proyectan una mala imagen al destino turístico. Como también sería buena idea crear proyectos que atraigan un turismo de calidad, así como establecer medidas para mejorar la calidad del espacio público. Pero para ello, la ATP debe vigilar esta situación; mientras que a los empresarios se les recomienda crear un sistema de información que facilite la toma de decisiones.

Oferta gastronómica y de hospedaje

En cuanto a la oferta gastronómica, hay incremento de precios en las tres localidades y no solo son sus precios, sino también la presentación de la carta y del propio menú, a los que hay que realizarles importantes mejoras, ya que dejan por fuera -o no dan valor- a nuestra riqueza gastronómica o cocina panameña; mientras que los pocos restaurantes que la ofertan cobran precios más altos aun que los de comida mediterránea. Bocas del Toro todavía es un atractivo que podría potenciarse a través de talleres de preparación de alimentos y degustaciones, por lo que sería ideal crear una “vereda afroantillana” que presente lo autóctono de la cocina bocatoreña. En cuanto al hospedaje, la calidad es muy heterogénea. Mientras que en Boquete y en el “Casco” se aumenta el lujo y la vida campestre, en el archipiélago de

Bocas del Toro, por lo contrario, se disminuye, ya que se ofertan cuartos con gran cantidad de camarotes donde no hay privacidad ni servicios básicos.

Conciencia y participación de los actores de turismo

Se detectó en todas las localidades estudiadas una amplia conciencia de los ciudadanos (nativos) en cuanto a la participación en programas de capacitación, y deseo de hacer saber su opinión en consultas ciudadanas. Pero en el Casco Antiguo nos indican que los horarios no son buenos para este fin. En Boquete que solo se le proporciona invitación a un determinado grupo, mientras en Bocas del Toro se nos indicó que se carece tanto de consulta ciudadana como de capacitación.

En cuanto a los negocios turísticos, se percibió una buena disposición empresarial para colaborar. Igual sería muy conveniente explorar la conformación de las denominadas “Redes locales” en las comunidades de destino turístico, para trabajar de la mano con los empresarios turísticos locales, y así juntos desarrollar un turismo más equitativo y sostenible.

Costo de la vida

Boquete y Bocas del Toro son zonas con gran variedad de recursos naturales y productos que ofrecer. Pero el alto costo de la vida, generado por el tipo de consumo de los turistas y de los residentes extranjeros, empuja a su gente a emigrar, ya que no vislumbran un futuro en sus localidades, por lo que deciden abandonarlo en la búsqueda de una oportunidad laboral para sobrevivir en las grandes ciudades del país. En el Casco Antiguo, aunque es -en teoría- un barrio, se vive la misma situación; a diferencia de que es un área patrimonial ubicada en el corazón de la ciudad de Panamá, donde en nombre del desarrollo y del progreso, se ha gentrificado a los pobladores originales, causando frustración y resentimiento, no solo hacía la clase política, sino también al turista que disfruta los sitios que antes fueron sus hogares.

Por lo anterior, urge buscar alternativas que generen oportunidades de inclusión y desarrollo para la población local, aportando beneficios para todos. ¿Cómo se puede dar? Por una parte, el ciudadano puede aplicar sus conocimientos para superar la falta de oportunidades; y por la otra, por parte de las autoridades -si hacen su trabajo responsablemente-aplicarían técnicas de gestión, organización, promoción y comercialización de productos, afectando así a la balanza de pagos de forma positiva, en el nivel de empleos, en el producto interno bruto, de manera que se logre dar la redistribución de la renta sobre toda la economía; y todo esto en dos sentidos: tanto por la demanda y el consumo de los visitantes, como por los bienes y servicios producidos.

La demanda turística requiere de una gran variedad de actividades complementarias, las que necesitan de recurso humano, insumos y demás activos, para poder atender la gestión de transporte nacional e internacional, alojamiento, centros de diversión, bares, restaurantes, compras, servicios de agencias de viaje, operadores de turismo receptivo y emisor, entre otras actividades.

Se pudiera identificar el efecto directo del turismo en Panamá si se vuelve a poner en marcha la denominada “cuenta satélite de turismo”, el cual es “un Sistema de Información Macroeconómica que permite conocer y dimensionar la contribución del turismo a la economía” (Varisco, 2005, p. 69); identificando las actividades productivas que generan bienes y servicios destinados a turistas y cuantifica su aporte a la economía y sus relaciones con las demás actividades de producción (Varisco, 2005, p. 69); lo que a su vez representa una dura restricción para alcanzar el potencial turístico.

Falta de gestiones de recolección de datos y descontrol de la información

Si bien hemos revisado numerosos estudios sobre patrimonio, aumento de la capacidad hotelera, las consecuentes plazas de trabajo y aumento en el número de visitantes, hemos comprobado también que no hay estadísticas fehacientes de cuántos turistas entran y cuánto gastan; en el Casco Antiguo no hay una oficina de la Autoridad de Turismo para llevar y brindar esa información; mientras que, por otro lado, la Oficina del Casco Antiguo tampoco lo hace. Por otra parte, no hay un proceso de control y medición de carga, mientras que todos conocen de los procesos de gentrificación, pero practicando un silencio cómplice.

Y en cuanto al manejo de la información turística, encontramos hallazgos como, en el caso de Boquete, en donde se observó que los visitantes provienen mayoritariamente de la ciudad de Panamá y en menor medida del extranjero (de países como España, Canadá y Estados Unidos); pero curiosamente hay una gran cantidad de extranjeros residentes, sin haber documentos de ningún tipo en todo Boquete que determine cuántos extranjeros practican el turismo de retiro, de dónde provienen, y qué o cuánto aportan a la localidad. Contrario al “Casco”, la ATP en Boquete sí tiene un Centro de Facilitación Turística (CEFATI) en el área, pero no realiza encuestas ni aplica ningún instrumento para conocer la

permanencia, procedencia, gasto turístico y demás información del movimiento turístico del área. Si logramos observar que en el “Casco” había visitantes de todas partes, pero mayoritariamente de Estados Unidos, Europa y Centroamérica. Mientras que en Bocas del Toro existe la oficina de la Dirección provincial de la ATP, pero casi sin personal, ni publicidad de ningún tipo. Sus clientes proceden mayoritariamente de Europa, y de Costa Rica (como lugar de paso, son residentes europeos), y hay mucho turismo mochilero.

Figura 3: Vista lateral del CEFATI de Boquete, y por delante el parador turístico fotográfico



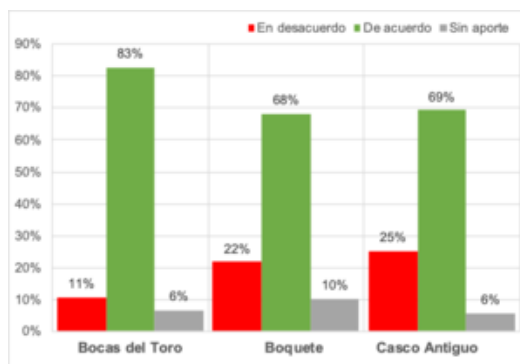
Fuente: <https://pajareandoporelmundo.com/2018/11/01/dia-5-boquete-y-sus-senderos/>

Para poder comprender cuantitativamente el conjunto de los resultados esbozados en las tres localidades, se muestran los siguientes análisis, producto de una encuesta realizada a 374 habitantes del archipiélago de Bocas del Toro, a 376 habitantes de Boquete, y a 377 residentes y cohabitantes del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá. A los encuestados se les dio a escoger si estaban de acuerdo o no, con las siguientes afirmaciones positivas, “... en relación con el desarrollo turístico que se lleva en su localidad”:

- El turismo estimula que haya más empresas interesadas en invertir localmente.
- El desarrollo del turismo es ideal para mejorar la economía.
- El turismo ayuda a conservar nuestro patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.
- El sector turístico genera puestos de trabajo para los residentes.
- Gracias al turismo podemos tener más y mejores servicios públicos (transporte público, zonas verdes y ocio).
- El turismo ha ayudado a mantener actividades tradicionales como la agricultura, la ganadería.
- El turismo favorece la conservación recursos naturales.
- La música tradicional es muy conocida a nivel mundial por los turistas.

Y sus resultados fueron los siguientes:

Gráfica 1



Fuente: elaboración de la autora.

En las tres localidades señaladas en esta gráfica, la mayoría de los encuestados está de acuerdo con que sí es positivo el desarrollo turístico en sus respectivas comunidades; más aún así lo ven los del archipiélago de Bocas del Toro, que los de Boquete y del “Casco”, ya que, en estas otras dos zonas, la percepción es levemente menos positiva.

Se puede asumir, por parte de la muestra escogida, que la población de las tres localidades de estudio ven un notable, o gran desarrollo en sus economías producto de la actividad turística, por las posibles razones:

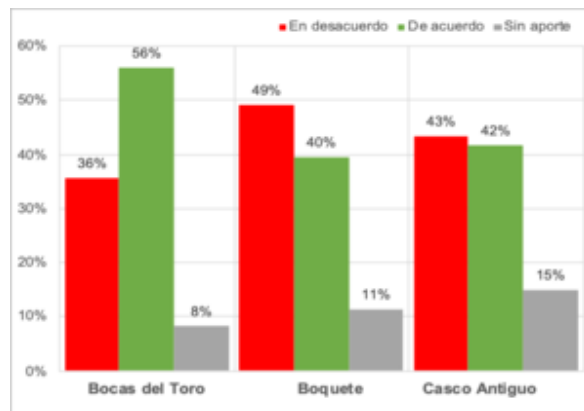
- ven inversión de empresas que a su vez generan trabajo entre los nativos;
- se nota que se conciencia en cuanto a su patrimonio, naturaleza e historia;
- se nota una leve o gran mejora en cuanto a los servicios y compromisos por parte del Estado (aunque fuera más bien pensando en los turistas más que en los pobladores locales); y
- porque se mantienen las actividades económicas que, siempre han dinamizado sus economías, sin interrupción alguna, o en complemento con las turísticas.

Caso contrario, pero con la misma dinámica, se les dio a escoger a los encuestados si estaban de acuerdo o no, con las siguientes afirmaciones negativas “... en relación con el desarrollo turístico que se lleva en su localidad”:

- Lo mejor, es dejar las cosas tal y como están. De esta manera vivimos tranquilos y podemos descansar.
- El turismo ha contribuido a incrementar la delincuencia y la inseguridad ciudadana.
- La situación económica local es preocupante.
- Los empresarios turísticos tienen demasiada influencia política.
- El turismo es la causa de la pérdida de nuestras costumbres y de nuestra identidad.

Los resultados fueron los siguientes:

Gráfica 2



Fuente: elaboración de la autora.

Se puede observar, como una conclusión negativa, que los encuestados bocatoreños, en su mayoría, están de acuerdo en que la situación local es negativa y preocupante en cuanto a la delincuencia y falta de seguridad, la situación económica, la mala práctica de sus políticos, y en cuanto a la pérdida paulatina de su cultura regional a razón del turismo allí practicado. En cambio, es una leve mayoría boqueteña, y más leve aún la de los del “Casco”, que opina que las cosas no son tan negativas en cuanto a las afirmaciones planteadas en este sub-bloque; pero en estas dos últimas localidades, son más los que piensan que sí existen aspectos negativos que los que no aportaron opinión alguna, lo que significa que hay pocos ciudadanos, pero los hay, de actitud “poco importa” ajenos a los que les rodea.

De entre las dos gráficas, se puede observar por parte de los encuestados, de que son más las opiniones positivas que negativas en cuanto al desarrollo turístico en sus localidades, a pesar de que dicho desarrollo los deja a ellos “a un lado”, o que los considera poco como residentes o hasta “anfitriones” de estas localidades turísticas.

Estos resultados nos conducen a proponer que se haga uso de la legislación recién aprobada Ley 93 de 19 de septiembre de 2019, que crea un Régimen de Asociación Público-Privada para el Desarrollo

como incentivo a la inversión privada, al desarrollo social y a la creación de empleos. Y es que la referida es adecuada para los emprendimientos turísticos productivos e inclusivos, debido a que cuenta con las condiciones operativas, técnicas y de regulación que permiten asegurar su cumplimiento. Su estructura está enmarcada en una estrategia cuyo fin es el desarrollo socioeconómico de las localidades, estableciendo parámetros de ejecución definidos, por lo que se convierte en el escenario ideal que conduce al logro de un desarrollo local sostenible encaminado a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

4. Discusión

Basándonos en lo anterior queremos resaltar que nuestro turismo es único en el mundo y lo estamos desperdiciando ya que existen investigaciones que analizan el impacto del desarrollo turístico en regiones tanto urbanas como rurales, en el pasado “en decadencia” por diversas razones, como es el caso de la zona de La Alpujarra, en el sur de Andalucía España, (justo al sur de la ciudad de Granada), en donde el turismo ecológico, de montaña, y de senderismo, ha desarrollado fincas, cortijos, haciendas y otras casas rurales, una vez usadas para actividades agropecuarias, las que ahora son utilizadas como hostales, “casas rurales” o hasta hoteles campestres, que brindan experiencias y comodidades exclusivas de un área rural, jamás encontradas en hoteles u otras estancias de playa o de ciudad, y que a su vez “los cambios socioeconómicos derivados del turismo y sus consecuencias se han manifestado con notable intensidad” (Entrena, Turismo rural y desarrollo local: estudio de caso del Sur de España, 2006).

Según Entrena en (Difusión Urbana y Cambio Social en los Territorios Rurales. Un Estudio de Caso en la Provincia de Granada, 2006, p. 186), en España dónde hubo un progresivo declive de la agricultura tradicional desde los años sesenta, a partir de los cuales también entró en crisis el sector manufacturero local, como resultado de la ausencia de inversión en maquinaria moderna y falta de capacidad para competir con los avanzados métodos de producción, que desde entonces se extendían cada vez más en España. Dando como consecuencia que desde mediados de la década de los '80, con el propósito de revitalizar La Alpujarra, “...las autoridades locales han adoptado diferentes medidas, como ... la creación de un puesto de Agente de Desarrollo Local” (Entrena, Turismo rural y desarrollo local: estudio de caso del Sur de España, 2006), y además de ello, la misma Cámara de Comercio de Granada, ha promovido en esta localidad una serie de acciones formativas y de especialización profesional dirigidas a las pequeñas y medianas empresas. Esto concluye que “el turismo ha hecho posible que el gradual descenso de la ocupación agraria en estos municipios haya sido absorbido, en gran parte, por el aumento de las oportunidades de encontrar trabajo en otros sectores productivos” (Entrena, Turismo rural y desarrollo local: estudio de caso del Sur de España, 2006) como el del propio turismo.

Otro caso exitoso de desarrollo local, es el esbozado por las autoras Madruga y Forteza (2012), quienes describen la actividad turística en el municipio de Mayarí, provincia de Holguín (Cuba), la que cuenta con sitios históricos y playas ideales para el desarrollo de la región a través del turismo, pero con la limitante típica del sistema comunista de la isla de que “el desarrollo turístico se encuentra concentrado en su estructura en dos empresas de subordinación nacional, cuestión por la cual los ingresos generados no contribuyen directamente al desarrollo del municipio”; y sumado a esto, la falta de iniciativas estatales no permite desarrollar un producto turístico integral que pueda competir y/o complementar con otras opcionales ofrecidas por empresas de la localidad, pasando por alto a su vez la creación de infraestructuras adecuadas para el desarrollo del turismo, ni por parte de las empresas estatales, y no facilitándose a las particulares de inversión extranjera.

Las citadas autoras proponen un sistema productivo local del turismo, con las siguientes ideas (Madruga & Forteza, 2012):

- diseñar y desarrollar como parte de la iniciativa municipal itinerarios culturales asociados a rutas naturales como cuevas y ríos con narración de leyendas, de forma tal que sean ofertas turísticas atractivas como fuente de ingresos;
- dinamizar e impulsar el desarrollo del turismo nacional fundamentalmente en la Playa Juan Vicente (propia de la localidad) de Mayarí, mediante la creación de ofertas que posibiliten mejor aprovechamiento de la infraestructura turística ya creada.
- desarrollar el parque suburbano del núcleo urbano Mayarí, con la finalidad de diversificar los recursos recreativos locales.
- potenciar los recursos construidos de valor patrimonial para convertirlos en atractivos turísticos, a través de las viviendas asociadas a la industria azucarera en el núcleo urbano de Guaro (una localidad cercana) cuyos valores trascienden la escala nacional.

- desarrollar ofertas turísticas haciendo centro en el Hotel Pinares de Mayarí, y Cayo Saetia asociado a su microclima de montaña y de playa, así como los atractivos naturales de su entorno.
- utilizar con fines turísticos componentes del patrimonio del níquel, como localidad histórica en la industria de obtención de este mineral.
- aprovechar con fines turísticos los sistemas de transportes existentes, los cuales, complementados e integrados al resto del país, aseguran una oferta de corta estancia atractiva en la región.

Otro caso de desarrollo local a través del turismo es el expuesto por FICAPAL (et. al., 2013) en la descripción de dos proyectos en la provincia de Quispicanchi, Perú, a través de un “Plan de Ordenación Turístico Integral-POTI de la provincia de Quispicanchi”, en donde se permitió conocer las principales debilidades-amenazas y fortalezas-opportunidades del turismo en el ámbito de estudio para obtener un diagnóstico objetivo, en la que se detectó que “la situación turística de Cusco ciudad y del Valle Sagrado está saturada, recibiendo más turistas de los que puede acoger de forma sostenible” (Guix y Pi, 2009, como se citó en FICAPAL, et. al., 2013, p. 120).

El estudio incluyó una encuesta a 400 intermediarios turísticos del Cusco, agencias y tour operadores que operan en la región, los que proponían a la localidad de Quispicanchi como un destino turístico alternativo que permitiera desahogar la sobresaturación turística en todo el Cusco. Además, se les realizó una encuesta a 1210 turistas, nacionales y extranjeros en la región del Cusco con el objetivo de “identificar juntamente con su perfil, sus hábitos de compra así como su grado de satisfacción sobre los diferentes servicios y actividades que consumió durante su estancia en la zona” (FICAPAL, et. al., 2013, p. 121). Este estudio dio como resultado lo siguiente:

- una planificación estratégica,
- identificación y evaluación interna y externa de más de 60 recursos turísticos de la localidad,
- “se procedió a la consulta a la población local y sus dirigentes para garantizar la sostenibilidad social del proyecto mediante su participación a largo plazo e involucrarlos en la toma de decisiones sobre el turismo en su territorio” (Guix y P1, 2010, como se citó en FICAPAL, et. al., 2013, p. 121).
- se plantearon 31 productos y actividades divididos en etapas de menor a mayor inversión requerida, que facilitarían en un proceso continuo el desarrollo económico y social de la región.

Ante los casos de estudios presentados se puede discutir que una localidad, excluida de las ventajas que ofrecen las urbes o ciudades circundantes, y alejada de las mejores redes de transporte y comunicación, sí puede mejorar a través de iniciativas turísticas que brinden calidad de vida de sus habitantes. Pero ¿qué sucede si una localidad de forma repentina o progresiva es ahora considerada por sus atractivos turísticos circundantes, y, por lo contrario, decide excluir a sus habitantes, al punto, inclusive, de sacarlos de ese lugar en la cual han vivido posiblemente entre muchas generaciones, yendo en contra de su propia identidad como comunidad? Ante interrogantes como esta, los autores Mendoza y Hernández (2018, p. 27), explican que “planificar el turismo sobre una definición de pobreza excluye muchas otras posibilidades de parte del problema y no de la solución”. Por lo que entonces se debe formular la pregunta “¿Es el turismo un agente de movilidad y de inclusión social?, o ¿simplemente una forma productiva que refuerza las asimetrías preexistentes?” (Korstanje, 2011, como se citó en Mendoza y Hernández, 2018, p. 27).

En el caso de Panamá, en las tres diferentes localidades estudiadas a pesar del potencial, no han permitido la inclusión y desarrollo a sus nativos habitantes. Isla Colón, en Bocas del Toro, se ha conocido internacionalmente como “el turismo caribeño de Bocas...” primero por la idiosincrasia de su gente con su cultura de herencias afroantillanas, por la exuberante vegetación y la facilidad de crear espacios turísticos en las aguas del mar, sin sufrir inundaciones ni desastres naturales y como una experiencia diferente de playa. Y lo que tenemos es un crecimiento turístico desordenado, con muchos proyectos hoteleros, residenciales turísticos, y otros atractivos, que no van en concordancia con las actuales redes de transporte de la isla en sus calles y caminos, los que no son adecuados para atender al turista; la población local se ha sentido desplazada laboralmente, teniendo que buscar mejores oportunidades de trabajo en lugares como Changuinola y David debido ya que, al no estar capacitados, los puestos de trabajo en el sector turístico, en su gran mayoría son ocupados, ilegalmente por extranjeros, siendo algunos de ellos indocumentados; sin dejar de lado el incremento de actividades delictivas, tanto por parte de los nativos como de los mismos extranjeros residentes y turistas.

Del otro lado de la cordillera, en Boquete, provincia de Chiriquí, desde inicios de siglo se ha desarrollado el turismo de retiro para extranjeros de países del primer mundo; sobre todo, de nacionalidad norteamericana. Las autoridades locales han acogido a estos extranjeros, permitiendo el desarrollo comercial y facilitando la creación de espacios turísticos destinados para este tipo de turistas. Muchos de ellos se quedan a residir permanentemente, pero generando la desventaja de desplazar la

cultura local, encareciendo los diferentes productos y servicios ofrecidos en sus comercios, y hasta la permisividad, por parte de las autoridades locales, de restringir festividades nacionales a petición de los nuevos residentes extranjeros. El boqueteño ya no se siente boqueteño, hay que incluirlos y es hora de actuar.

Mientras tanto, en la ciudad de Panamá, en su Casco Antiguo, considerado patrimonio mundial por la UNESCO, originado en el corregimiento de San Felipe, y tomando algunas áreas del corregimiento de Santa Ana, se ha estado revitalizando desde finales del siglo pasado, en la reconstrucción, remodelación y embellecimiento de sus edificios, calles y espacios públicos, lo que ha llevado a que sus antiguos residentes, de una clase social relativamente baja, hubieran sido desplazados a otras áreas, para recuperar los históricos edificios, donde ahora residen extranjeros y panameños de alto nivel económico. Esto ha llevado a un cuestionamiento social de que el desarrollo turístico no favorece a la población local, como la propia del Casco Antiguo, dando paso a un proceso de gentrificación, pérdida de cultura e historia.

Existen programas de inclusión social para habitantes de localidades con potencial turístico, en la propia gestión turística, para que crezcan juntos, población y comunidad en general. Esto motiva a generar la siguiente pregunta: “¿cómo generar desarrollo turístico sin exclusión social?”; ...de manera que el desarrollo turístico local, impacte positivamente al entorno, incluyendo la población local, y no que se le desplace, provocando la gentrificación, en nombre del desarrollo donde por desplazar a su gente, se va también su cultura.

Todas estas propuestas se deben desarrollar tomando en cuenta los diferentes agentes locales orientados a fortalecer la capacidad de conocer, aprender e innovar, convirtiéndolo en un núcleo fundamental de la dinámica de una economía local. Cabe destacar que el desarrollo local se cimienta y asegura en una participación social que es capaz de construir, decantar y acumular capital social y simbólico, identidad territorial, ciudadanía; y transformar/fortalecer la institucionalidad local, generar nuevos arreglos institucionales adecuados al crecimiento equitativo y a provocar/operar con formas sanas de hacer política, coadyuvando en la constitución de mejoras tendenciales en la competitividad local que adopta, así, un basamento firme y articulado. (Solari, 2003, como se citó en Ayala e Hidalgo, 2014).

Los proyectos se deben caracterizar por tener entre sus objetivos principales la inclusión social y de esta forma disminuir la pobreza en las comunidades locales en las que se desarrollan posibilitando así el crecimiento social y económico. Al gestionar debidamente la actividad turística esta ha de permitir que grupos en desventajas y marginados puedan acceder a una distribución equitativa de la riqueza. En tanto que las comunidades locales en ciertas condiciones pueden adoptar al turismo como su actividad principal con el fin de reducir las desigualdades y mejorar su calidad de vida. De ahí que nuestra investigación trata de conocer esta realidad, para proponer un modelo de gestión turística donde puedan beneficiarse, de forma sostenible, todos los actores, y muy especialmente la población local, que es la más vulnerable, y que necesita un aliciente para sobrellevar la pesada carga de la pobreza.

5. Conclusiones

Hemos podido determinar que la gestión de soluciones a la exclusión social es un tema de gran relevancia internacional en las políticas públicas, por lo que se sugiere repensar políticas de inclusión y de desarrollo a lo largo y ancho del país, sin demagogia política, para que el panameño de a pie pueda ver y sentir solución de sus problemas básicos, lo que redundará en el mejoramiento de la calidad de vida, y, por ende, de un cambio social. Y es que, en ese afán de querer mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas, sin vales digitales ni ayudas condicionadas, surge como vía de escape la necesidad de fomentar una cultura de emprendimiento, como estrategia para un desarrollo inclusivo que permita a esos grupos en desventajas ser partícipes de su propio desarrollo, y de esa manera dejar de ser una carga social, al tiempo que se favorecen las dinámicas socioeconómicas, se evita la migración y se va poco a poco combatiendo la desigualdad.

Esto se logra poniendo en valor el territorio, incluyendo a los grupos vulnerables en la explotación de actividades turísticas controladas, y capacitándolos para emprendimientos turísticos productivos y sostenibles. Por ello urge un programa de formación de formadores, en la cual éstos, desde sus comunidades, brinden acompañamiento, impulsen la asociatividad y generación de redes y alianzas estratégicas entre empresas, con el fin de posicionarse; y para que los prospectos-emprendedores sean estimulados, afloren sus ideas, y así desarrollen su capacidad de crear su propia empresa, adaptarse tecnológicamente; y en el interin, el país da un paso en firme al promover planes de desarrollo locales y

nacionales, a través de una gestión eficiente, enfocada al emprendimiento social y en búsqueda de alcanzar los ODS, que son un compromiso internacional.

Cabe destacar que los resultados esperados solo se harán sentir si el desarrollo social conlleva a un escenario de desarrollo local, con igualdad de oportunidades, enfocándose en que el producto debe ser el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, dado que en las tres localidades estudiadas se pudo apreciar que tanto jóvenes, como mujeres cabeza de familia, y personas de la tercera edad, tienen dificultades para encontrar empleo; y si lo encontraban, era temporal, sin prestaciones sociales y con un bajo salario, viéndose obligadas a hacer comidas, tamales y postres para la venta, rifas, hasta despojarse de sus posesiones personales, para así salir por las calles a vender, para cubrir sus necesidades básicas.

Esto nos indica que hay un espíritu emprendedor que debemos cultivar y fortalecer como panameños, para imprimir una cultura de trabajo, ir desapareciendo los denominados “NINIS” (ni estudian ni trabajan), y así ir reduciendo los programas de ayuda condicionadas, siendo imprescindible que los responsables de las políticas públicas aseguren su compromiso institucional, y jueguen un papel catalizador, para que esta propuesta de emprendimiento - inclusión se constituya en una política de Estado, y se empiece a encauzar el país hacia una sociedad inclusiva e igualitaria para todos los panameños.

A pesar de las situaciones planteadas en desfavor de nuestra gente, queremos dar visos de esperanza, señalando algunos informes que vislumbran a Panamá con un futuro positivo.

- Panamá tiene muchas ventajas que ofrecer, es una de las ciudades más avanzadas y cosmopolitas del continente americano, con numerosas atracciones turísticas y vacacionales, hoteles y restaurantes de clase mundial, casinos y centros comerciales internacionales, el centro bancario, el centro de seguros y reaseguros, además de sus imponentes edificios y rascacielos, entre los más altos de Latinoamérica y a nivel mundial (MINREX, 2012).
- En 2013, el Estado panameño ha realizado una fuerte inversión para la conservación de sus sitios históricos, cuyo principal objetivo ha sido la reubicación de la vía Cincuentenario, la que antes atravesaba el sitio arqueológico de Panamá Viejo, cuyo costo fue de 175 millones de dólares, incluyendo una serie de trabajos para mejorar las condiciones generales del Casco Antiguo (Quintero, 2013). Esto ha ocasionado que la ciudad de Panamá, hoy día, se mantenga en lo que siempre ha sido a través de su historia: “una ciudad de tránsito, siempre abierta y siempre en constante cambio” (Cuervo, 2019).
- Según informe del Banco Mundial (2018), “Panamá ha sido una de las economías de más rápido crecimiento durante la última década en todo el mundo. El crecimiento promedio anual fue de 5.6 por ciento en los últimos cinco años”. Además, afirma que ese crecimiento se mantendrá entre los más altos de América Latina en el mediano plazo. Es bueno tener en cuenta que este crecimiento depende de las inversiones públicas algunas avanzadas y otras proyectadas, como la tercera línea del Metro, el cuarto puente sobre el Canal de Panamá, el proyecto de Regeneración Urbana de Colón etc. Pero todo lo anterior puede verse afectado por conflictos comerciales internacionales prolongados, como la reciente guerra comercial de Estados Unidos con China o por un declive en la economía global, como el ocurrido durante la pandemia.
- Según el último informe mundial del Índice de Desarrollo Humano, Panamá ocupa la posición 57 entre 180 países, y entre los que tienen un desarrollo humano más alto en América Latina; pero aún quedan muchas cosas por hacer (PNUD, La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno, 2020), como, por ejemplo: la reformulación del modelo urbanístico; profundizar en educación elevando la calidad, para satisfacer la demanda de profesionales que el mercado de trabajo exige en este cada vez más cambiante mundo globalizado y la optimización en la distribución de agua potable. Si se cumplen estos tres “pendientes” para la década próxima, Panamá podría cumplir su oportunidad de enrumbarse como país hacia el camino del desarrollo y el bienestar de todos sus ciudadanos.

Bibliografía

Alcívar V., I., & Mendoza M., J. (2020). Modelo de gestión del turismo comunitario orientado hacia el desarrollo sostenible de la comunidad de Ligüiqui en Manta, Ecuador. *ROTUR, Revista de Ocio y Turismo* (1-22).

- Asamblea Nacional. (2019). Ley 93 de 19 de septiembre de 2019. Ley 93 de 19 de septiembre de 2019, que crea Que crea el Régimen de Asociación Público-Privada para el Desarrollo como incentivo a la inversión privada, al desarrollo social y a la creación de empleos. Panamá: No. 28864-B Gaceta Oficial Digital.
- Banco Mundial. (22 de octubre de 2018). Panamá ha sido una de las economías de más rápido crecimiento en todo el mundo. El crecimiento medio anual fue del 7.2 por ciento entre 2001 y 201. Obtenido de El Banco Mundial en Panamá: <https://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview>
- Cuervo, B. (22 de febrero de 2019). La ciudad de Panamá. Obtenido de Otro Mundo Es Posible: <https://www.otromundoesposible.net/la-ciudad-de-panama/>
- Entrena, F. (2006). Difusión Urbana y Cambio Social en los Territorios Rurales. Un Estudio de Casos en la Provincia de Granada. *Revista de Estudios Regionales* (77), 179-203.
- Entrena, F. (2006). Turismo rural y desarrollo local: estudio de caso del Sur de España. *Rev. Mex. Social*, 68(3), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000300004.
- Ficapal, J., Guix, M., Caller, F., & Pamies, M. (2014). *Turismo Responsable y Desarrollo Humano, caso práctico en Perú*. Estudios del Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- INEC. (2019). *Proyecciones de la Población del País*. Obtenido de INEC Panamá: <https://www.contraloria.gob.pa/inec/archivos/P5561Cuadro%2051.pdf>
- Informe Introductorio de Base. Desarrollo Sostenible del Turismo. (2014). *Foro Internacional sobre Desarrollo Sostenible del Turismo e Innovación* (pág. 14). Cartagena de Indias: SEGITTUR.
- Leal, N. (2015). a Triangulación en investigaciones sociales y educativas: orientaciones generales. *Una Investigación*, 7, 14-37.
- Lorenzo, H., & Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 12(2), 453-466.
- Madruga, A., & Forteza, S. (2012). Sistema productivo turístico y desarrollo local. *TURyDES*, 5(12). Obtenido de Amprotur Profesionales en Turismo de Mendoza: <https://www.facebook.com/ProfTurismoMendoza/posts/el-turismo-como-actividad-compleja-el-desarrollo-y-los-residentes-madruga-torres/573423276050990/>
- MINREX. (16 de agosto de 2012). En Brasil celebran los 493 años de la ciudad de Panamá. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores: <https://www.mire.gob.pa/index.php/es/noticias-mire/5758>
- Muñoz, A. I., Fuentes, L., & Fayos-Solá, E. (2012). El Turismo como instrumento de desarrollo: una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(5), 437-449.
- Oledays. (2017). ¿Qué es el Código Ético Mundial para el turismo? Obtenido de Oledays: <https://www.oledays.es/que-es-el-codigo-etico-mundial-para-el-turismo>
- Pérez, A., & Camberos, M. (2017). Desigualdad, turismo y bienestar: Análisis regional y por estados, según estrato urbano y rural. *El Periplo Sustentable* (32), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000100008#B17.
- PNUD. (2009). *Lineamientos para la consolidación de la integralidad e inclusión social en la implementación de Plan Maestro del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, Acuerdo de Colaboración entre la Oficina del Casco Antiguo y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Panamá.
- PNUD. (2018). *Human Development Data (1990-2017)*. Obtenido de Human Development Reports: <http://hdr.undp.org/en/data>
- Quintero, M. J. (18 de julio de 2013). Panamá recupera sus sitios históricos. *El País Internacional*.
- Rudolf, G. (2014). Desarrollo, ¿para quién y hasta cuándo? Impactos del turismo residencial en zonas rurales de Panamá. *Canto Rodado* (9), 85-110.
- Santiago, D. (2018). *Turismo Sostenible y Desarrollo: análisis del Desarrollo Turístico Sostenible Colombiano mediante el estudio de la efectividad de los Programas de Asistencia al Desarrollo como Modelos de Ayuda a la Sostenibilidad Local*. Girona, Catalonia: Universitat de Girona.
- Solari, A. (2014). Siete teoremas sobre el desarrollo local. En D. Ayala Ortiz, & J. Hidalgo Sanjurjo, *El Desarrollo Local en Construcción Aportes teóricos y metodológicos* (pág. 249). México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- UNWTO. (2013). *Sustainable Tourism for Development Guidebook*. Madrid: World Tourism Organization (UNWTO), Institutional and Corporate Relations Programme.

- Varisco, C. (2008). *Desarrollo Turístico y Desarrollo Local: La Competitividad de los Destinos Turísticos de Sol y Playa*. Mar del Plata, Argentina: Universidad Nacional del Mar del Plata.
- Varisco, C. (2005). ¿Qué es una cuenta satélite de turismo? *FACES* (23), 67-86.

Recibido: 05/11/2023
Reenviado: 15/01/2024
Aceptado: 14/02/2024
Sometido a evaluación por pares anónimos